



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Sincelejo, diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente número: 70001 33 33 001 **2016 00158** 00

Demandante: FIDEL ANDRÉS ULLOA ATENCIA

Demandado: MUNICIPIO DE SINCÉ (SUCRE)

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

AUTO

Advierte el Despacho, que en el presente proceso, mediante auto de 23 de marzo de 2017¹, se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el art. 180 del CPACA dentro del proceso de la referencia, para el día 26 de mayo de 2017 a las 09:00 AM., no obstante, por motivos relacionados con la jornada académica que se realizara en esa fecha a partir de las 8 de la mañana en virtud de los 50 años de creación del Tribunal administrativo de Sucre y el Bicentenario del Consejo de Estado, **SE DISPONE:**

Reprográmense la fecha de audiencia inicial dispuesta en el proceso de la referencia, para el día doce (12) de junio de dos mil diecisiete (2017), a las 09:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ

¹ Folio 119 del expediente.